



MEMORANDO

2005

Julie Ilacqua
Directora Gerencial de los Programas para Árbitros

Alfred Kleinaitis
Gerente de Desarrollo y Educación de Árbitros

La Reunión General del 2005 del International Football Association Board (IFAB) se celebró el 26 de febrero de 2005 en Vale de Glamorgan, Gales. A continuación, se listan las enmiendas en las Reglas de Juego aprobadas en esta reunión, así como alguna información adicional.

1. ENMIENDAS EN LAS REGLAS DE JUEGO Y DECISIONES DEL BOARD

Regla 3 – El Número de Jugadores Otros partidos

Texto Actual

En otros partidos se puede utilizar hasta seis sustitutos.

Nuevo Texto

En juegos de selecciones nacionales, se puede utilizar hasta un máximo de seis sustitutos.

En otros partidos se podrá utilizar un número más grande de sustitutos, siempre que:

- los equipos en cuestión lleguen a un acuerdo sobre el número máximo
- el árbitro haya sido informado antes del inicio del partido

Si el árbitro no ha sido informado, o no se ha llegado a un acuerdo antes del inicio del partido, no se permitirán más de tres sustitutos.

Motivo: Esta es una clarificación a la descripción actual.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Este lenguaje clarifica el asunto relacionado al número de sustitutos permitidos en juegos de selecciones nacionales.

Regla 3 – El Número de Jugadores Contravenciones/Sanciones

Punto No. 3

Texto Actual

Se reanuda el juego mediante balón a tierra en el lugar donde se interrumpió el juego*

Nuevo Texto

Se reanuda el juego con un tiro libre indirecto en el lugar donde se interrumpió el juego *

Motivo: Deberá de considerarse como una infracción hecha por el equipo del sustituto que entró al terreno de juego sin permiso, y su equipo deberá de ser castigado con un tiro libre indirecto.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Este cambio afecta solamente el reinicio descrito. Ahora, el reinicio es un tiro libre indirecto y no un balón a tierra.

Regla 5 – El Árbitro

Decisiones del árbitro

Texto Actual

El árbitro podrá modificar su decisión únicamente si se da cuenta de que es incorrecta o, si lo juzga necesario, conforme a una indicación por parte de un árbitro asistente, siempre que no haya reanudado aún el juego.

Nuevo Texto

El árbitro podrá modificar su decisión únicamente si se da cuenta de que es incorrecta o, si lo juzga necesario, conforme a una indicación por parte de un árbitro asistente, siempre que no haya reanudado **o terminado el juego**.

Motivo: El texto necesita ser clarificado debido a una situación práctica que sucedió en Francia, donde un árbitro vio la señal del árbitro asistente después de haber terminado el juego.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: La única adición al lenguaje de esta cláusula es “o terminado el juego.” Del mismo modo, una vez que un juego ha terminado, las decisiones del árbitro hechas inmediatamente antes de terminarlo no pueden ser cambiadas ni el árbitro puede actuar conforme a una indicación por parte de un árbitro asistente.

Regla 11 – El Fuera de Juego

Nueva Decisión 1 del Internacional FA Board

En la definición de la posición de fuera de juego, “más cerca de la línea de meta contraria” significa que cualquier parte de su cabeza, cuerpo o pies esta más cerca de la línea de meta contraria que el balón y el penúltimo adversario. Los brazos no están incluidos en esta definición.

Motivo: El fútbol se juega con la cabeza, el cuerpo y los pies. Si estos están mas cerca de la línea de meta adversaria, hay una posible ventaja. No se gana ninguna ventaja si solamente los brazos están por delante del contrario.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: *No obstante el no estar enunciado específicamente, este mismo concepto de “más cerca de” deberá usarse al determinar si un atacante está en el lado contrario del terreno de juego (por ejemplo, si alguna parte de su cabeza, cuerpo, o pies cruza la línea media).*

Nueva Decisión 2 del Internacional FA Board

La definición de los elementos que implican a un jugador en el juego activo es como sigue:

- Interfiriendo en el juego significa jugar o tocar el balón que se ha recibido o ha sido tocado por un compañero.
- Interfiriendo a un adversario significa impedir que un adversario juegue o pueda jugar el balón mediante una obstrucción clara de la línea visual del adversario o de sus movimientos o mediante un gesto o movimiento que, en opinión del árbitro, engañe o distraiga al adversario.

- Ganando ventaja al estar en una posición de fuera de juego significa jugar un balón que rebota en uno de los postes o en el travesaño o jugar un balón que rebota en un adversario después de haber estado en una posición de fuera de juego o jugar el balón después de que este rebota de un contrario hacia él estando en posición de fuera de juego.

Motivo: Estas definiciones fueron aplicadas durante dos temporadas y modificadas después de la aprobación de la interpretación original por el IFAB en su reunión de Septiembre. Esta decisión del IFAB da el reconocimiento apropiado al Reglamento.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Estas definiciones aparecieron primero en Reglas de Juego - Preguntas y Respuesta (2004) y han sido discutidas extensamente. Ellas clarifican pero no cambian la posición aceptada en la aplicación del fuera de juego y el asunto específico de estar implicado en el juego activo. Se le recuerda a los árbitros de que la referencia a “jugar o tocar el balón” no significa que la infracción de fuera de juego no puede ser castigada hasta que un atacante en posición de fuera de juego actualmente toque el balón.

Regla 12 – Faltas y Conducta Antideportiva

Sanciones Disciplinarias

Texto Actual

Solo se podrán mostrar tarjetas amarillas o rojas a los jugadores, sustitutos o jugadores sustituidos.

Nuevo Texto

Solo se podrán mostrar tarjetas amarillas o rojas a los jugadores, sustitutos o jugadores sustituidos. El árbitro tiene la autoridad de aplicar sanciones disciplinarias, desde el momento que entra al terreno de juego hasta que abandona el terreno de juego después del final del juego.

Motivo: Es importante el definir cuándo es que el árbitro tiene la autoridad para mostrar tarjetas amarillas o rojas. Cuando sucede algún incidente dentro del terreno de juego inmediatamente después de finalizar el juego, se puede mostrar una tarjeta lo que será más efectivo que la práctica actual de reportar el incidente solamente.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Este nuevo párrafo confirma que una incorrección puede suceder y puede ser sancionada con mostrar una tarjeta roja o amarilla, como sea apropiado, después que el juego haya terminado siempre y cuando el incidente haya ocurrido en el terreno de juego. La referencia a “final del juego” significa al terminar el tiempo reglamentario, incluyendo la aplicación de un método para determinar un ganador (tiempos suplementarios y/o tiros desde el punto penal). Incidentes ocurridos mas allá del terreno de juego o después que el árbitro ya se haya retirado del terreno de juego deberán ser incluidos en el informe del juego sin importar si una tarjeta fue mostrada o no.

Regla 12 – Faltas y Conducta Antideportiva

Decisión 4 del Internacional FA Board

Texto Actual

Una entrada por detrás que ponga en peligro la integridad física de un adversario deberá ser sancionada como juego brusco grave.

Nuevo Texto

Una entrada que ponga en peligro la integridad física de un adversario deberá ser sancionada como juego brusco grave.

Motivo: No sólo la entrada por detrás sino también la entrada por un lado o de frente, que lesione o pueda haber lesionado a un adversario, deberán ser sancionadas como juego brusco grave.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Este texto nuevo hace énfasis en que la dirección de la entrada no es relevante si, en la opinión del árbitro, la entrada pone en peligro la integridad física de un adversario.

Regla 14 – El Tiro Penal

Contravenciones/Sanciones

El ejecutor del tiro infringe las Reglas de Juego:

Punto No. 3

Texto Actual

Si el balón no entra en la meta, no se repetirá el tiro.

Nuevo Texto

Si el balón no entra en la meta, el árbitro detendrá el juego y lo reiniciará con un tiro libre indirecto a favor del equipo defensor.

Un compañero del ejecutor del tiro penetra en el área penal o se coloca delante del punto penal o a menos de 9,15 m:

Punto No. 3

Texto Actual

Si el balón no entra en la meta, no se repetirá el tiro.

Nuevo Texto

Si el balón no entra en la meta, el árbitro detendrá el juego y lo reiniciará con un tiro libre indirecto a favor del equipo defensor.

Motivo: El texto actual es confuso y causa diferentes interpretaciones.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Antes del cambio a esta Regla, la acción aceptada para el árbitro en cualquiera de las dos situaciones mencionadas arriba era el permitir que el juego continuara, excepto en el caso específico del compañero del ejecutor que penetró en el área penal o se colocó delante del punto penal o a menos de 9,15 m. Con este cambio, el árbitro interrumpirá el partido siempre que un atacante infrinja un requerimiento del procedimiento del tiro penal y reiniciará el juego con un tiro libre indirecto a favor del equipo adversario desde el lugar donde ocurrió la infracción.

Regla 15 – El Saque de Banda

Procedimiento

Texto Actual

En el momento de lanzar el balón, el ejecutor deberá:

- estar de frente al terreno de juego
- tener una parte de ambos pies sobre la línea de banda o en el exterior de la misma
- servirse de ambas manos
- lanzar el balón desde detrás y por encima de la cabeza

El ejecutor del saque no podrá volver a jugar el balón hasta que éste no haya tocado a otro jugador.

El balón estará en juego tan pronto haya entrado en el terreno de juego.

Nuevo Texto

En el momento de lanzar el balón, el ejecutor deberá:

- estar de frente al terreno de juego
- tener una parte de ambos pies sobre la línea de banda o en el exterior de la misma
- servirse de ambas manos
- lanzar el balón desde detrás y por encima de la cabeza

El ejecutor del saque no podrá volver a jugar el balón hasta que éste no haya tocado a otro jugador.

Todos los adversarios deberán encontrarse como mínimo a dos metros del lugar desde donde se ejecuta el saque de banda.

El balón estará en juego tan pronto haya entrado en el terreno de juego

Motivo: Hay una tendencia en aumento de un adversario pararse en frente del jugador que ejecuta el saque de banda, con los pies virtualmente in la línea de banda. No existe una infracción a la Regla 15 pero sin duda al ejecutor del saque se le impide completar el saque. Además, existe la posibilidad de confrontación entre los dos jugadores.

Las únicas ocasiones actuales donde los jugadores no tienen que retirarse una distancia establecida cuando se inicia o reinicia el juego es cuando se hace un balón a tierra o un saque de banda y este cambio hace que esta Regla sea consistente con las otras Reglas.

Un número de las asociaciones miembros ya están imponiendo una distancia establecida en estas situaciones y esta enmienda asegura una aplicación estandarizada de las Reglas de Juego.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Dos yardas es una medida alternativa mínima aceptable en los Estados Unidos. Así como es con otros requisitos mínimos de distancia, el no retirarse la distancia mínima podría ser considerado como una incorrección y por lo tanto amonestable como conducta antideportiva.

2. INFORMACION

Regla 12 – Faltas y Conducta Antideportiva

La siguiente propuesta fue introducida por la FIFA como una decisión nueva del International FA Board:

Una vez que el árbitro ha interrumpido el juego para conceder un tiro libre, cualquier jugador del equipo que cometió la infracción que de forma deliberada toque el balón será considerado como retardar la reanudación del juego y debería ser castigado con una tarjeta amarilla. Esta sanción también aplica a un jugador que toca el balón cuando se ha concedido un saque de banda o de esquina a favor del adversario y también si un jugador agarra el balón después de que su equipo anotó un gol (saque de salida a favor del adversario).

Motivo: Guías claras deberán de parar las tácticas antideportivas para retardar la reanudación del juego, como por ejemplo el agarrar el balón por unos segundos o tirarlo lejos, para permitir a los defensores recobrar sus posiciones. Ayudarán también a parar que los jugadores se peleen por el balón.

El board decidió permitir que la FIFA experimente con esta propuesta en el Campeonato Mundial Juvenil en Holanda y en el Campeonato Mundial Sub-17 en el Perú. La FIFA va a reportar los resultados del experimento en la próxima Reunión General.

El Balón

El Board dio permiso a la FIFA para que experimente con una nueva tecnología para la línea de meta en el Campeonato Mundial Sub-17 en Perú 2005 y en el Campeonato Mundial TOYOTA de Clubes en Japón. La FIFA va a reportar los resultados del experimento en una reunión futura.

Advertencia de la Federación a los Árbitros: Estos experimentos aprobados por el Board son estrictamente limitados a las competiciones mencionadas *y no pueden ser usados bajo ninguna circunstancia en los Estados Unidos.*

Las enmiendas en las Reglas de Juego entran en vigor el 1 de julio de 2005.